Universidad Estatal a Distancia



Vicerrectoría Académica



Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Carrera de Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Cátedra de Tecnología de la Información

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Asignatura: Introducción a la Computación

Código: 00210 Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: VIRTUAL Nivel de virtualidad: INTERMEDIO

Semana: V

Encargado de cátedra: Luis Alberto Monge Mata

Correo electrónico: lumonge@uned.ac.cr

I CUATRIMESTRE

2024

Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Descripción de la asignatura	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje	4
4. Contenidos	4
5. Metodología	5
6. Materiales y Recursos Didácticos	7
7. Cronograma	8
8. Evaluación de los aprendizajes	10
8.1. Normas de redondeo	11
8.2. Aprobación de la asignatura	11
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	12
9.1. Prueba escrita ordinaria	15
9.2. Prueba escrita diferenciada	16
9.3. Prueba escrita de reposición	16
9.4. Proyectos/Tareas	16
10. Referencias	20
11. Consideraciones generales	21
11.1. Horario de atención de la cátedra	21
11.2. Equipo y software requerido	22
11.3. El plagio	23
11.4. Apelaciones	23
11.5. Recomendaciones	25
12. Anexos	26
12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU	27
¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?	30
Ingreso Desde el navegador web al Campus Virtual AprendeU	32
Ingreso Desde la App Campus Virtual UNED	33
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?	34
¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?	34
¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?	34
12.2 Información do la Ribliotoca	26

1. Introducción

La computación es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos que permiten procesar información automáticamente y las ciencias de la computación comprenden el estudio de la teoría, experimentación e ingeniería relacionadas con esta área del conocimiento humano. El conocimiento de los conceptos básicos de este campo de estudio es fundamental para todas aquellas personas interesadas en aprender cómo trabajan los ordenadores, que posibilidades ofrecen para ayudar con las actividades que los seres humanos realizan día a día y cómo usarlos para resolver problemas de formas innovadoras.

Código: 00210

La Ofimática es un acrónimo compuesto por los términos *oficina* e *informática*. El concepto, por lo tanto, hace referencia a la automatización de las comunicaciones y procesos que se realizan en una oficina.

La Ofimática es posibilitada por una combinación entre *hardware y software* que permite crear, manipular, almacenar y transmitir digitalmente la *información* que se necesita en un entorno estudiantil o laboral para realizar las tareas cotidianas y alcanzar sus objetivos.

Es recomendable consultar la Orientación del Curso que se encuentra en el entorno de la plataforma de aprendizaje en línea "Moodle", este documento se encuentra en la llamada "Semana 0".

2. Descripción de la asignatura

La naturaleza de esta asignatura se enfoca en ofrecer al estudiante un panorama teórico práctica de la aplicabilidad de las TIC en su área de estudio, sirviendo como soporte para futuras asignaturas en desarrollo cognitivo y aplicado a las áreas tecnológicas de mayor relevancia en su entorno como estudiante. En el desarrollo de esta asignatura se enfocará el estudio práctico de paquetes básicos de Microsoft Office, tales como Microsoft Office Word y Microsoft Office Excel, además del uso de la biblioteca virtual que ofrece la Universidad al estudiantado, dando como resultado final un aprendizaje integral entre la teoría de conceptos informáticos y la práctica y aplicabilidad del software antes mencionado.

3. Objetivo General

Proporcionar al estudiante las herramientas tecnológicas básicas y necesarias para su se desempeñó efectivo en el campo de las TIC y su aplicación como futuro profesional.

3

3.1. Objetivos de aprendizaje

• Adquirir los conceptos fundamentales de las tecnologías de la información y comunicación, e inteligencia artificial para su aplicabilidad

Código: 00210

- Aplicar los aspectos básicos de los diferentes componentes de la Ofimática que permiten el almacenamiento de datos y la gestión y transferencia electrónica de información.
- Adquirir los conceptos básicos acerca de seguridad, riesgos y delitos informáticos que permitan el reconocimiento de sus características principales
- Valorar la aplicabilidad de las nuevas tendencias en tecnologías de la información y la comunicación al ámbito laboral, educativo y personal.

4. Contenidos

Los contenidos de la asignatura "Introducción a la Computación (Código:00210)", que se desarrollan a lo largo del cuatrimestre son los siguientes:

Unidad	Temas
Unidad 1: Conceptos fundamentales de la computación.	 Computadoras y sus características: (hardware y software), funciones y sistemas operativos. Multimedia, hipertexto, e hipermedia. Redes, telecomunicaciones de datos e internet. Inteligencia artificial.
Unidad 2: Aspectos generales de la Ofimática.	 Elementos básicos del procesador de texto. a. Creación. b. Edición. c. Modificación d. Dar formato. e. Procesamiento de documentos de texto. Elementos básicos de la hoja de cálculo. a. Manipular datos numéricos y alfanuméricos dispuestos en forma de tablas compuestas por celdas
	3. Elementos básicos de la herramienta de presentación. a. Insertar textos y darle formateo. b. Insertar y manipular imágenes y gráficos. c. Mostrar contenido en forma continua.

Unidad 3: Aspectos básicos de la	1.	Seguridad informática.
seguridad, riesgos y delitos		a. Concepto
informáticos.		 b. Principales características y objetivos
		c. Ventajas y desventajas
	2.	Riesgos informáticos.
		a. Concepto
		b. Tipos y evaluación
		c. Detección y prevención
	3.	Delitos informáticos.
		a. Concepto
		b. Tipos
		c. Detección y prevención
Unidad 4: Nuevas tendencias en	1.	Nuevas tendencias en TIC's
tecnologías de la Información y		a. Realidad virtual
la Comunicación.		b. Redes sociales
		c. Computación en la nube
	2.	Bases de datos
		a. Concepto
		b. Operaciones
		c. Programación y administración.
		d. Funcionamiento de la computación en
		el trabajo, la educación y el hogar.

5. Metodología

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, de modalidad virtual y cuenta con tutorías por medio de plataformas en línea. Se utilizarán cualquiera de los siguientes programas para realizar la tutoría en línea: Microsoft Teams o "Zoom". La persona estudiante será el actor principal de la acción formativa bajo los criterios de la metodología aprender haciendo. El profesor(a) ejecutará el rol de guía o facilitador de dicho proceso con las experiencias de aprendizaje en el cronograma de actividades y procesos de intervención pedagógicos de comunicación asincrónicos en la modalidad de foros de discusión, correo electrónico, contenidos virtuales en la plataforma de aprendizaje y tutorías virtuales utilizando cualquiera de los siguientes programas para: Microsoft Teams o "Zoom".

La naturaleza práctica de este curso será ejecutada con la interacción y dominio de las herramientas informáticas, en el cual el estudiante realizará acciones formativas demostrando el aprendizaje alcanzado de los contenidos de la asignatura y expresados en la evaluación propuesta. Estas herramientas tecnológicas serán facilitadas por los recursos disponibles por la UNED, software de libre licenciamiento y recursos en la red de Internet.

Esta asignatura se ofrece en **modalidad virtual en la plataforma** "AprendeU", por lo que cuenta exclusivamente con actividades virtuales que

permiten el desarrollo de procesos de comunicación e interacción entre las personas participantes como los foros, wikis, tareas, quices, entre otros. Es por lo anterior que usted requiere: conexión a internet, computadora y parlantes, micrófono o auriculares (estos últimos se incluyen en caso de que la asignatura lo requiera).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que se proponen para la asignatura son las siguientes:

- La Plataforma de Aprendizaje Virtual <u>"AprendeU"</u>, recurso necesario para acceder a los contenidos virtuales del curso y entrega de los instrumentos de evaluación.
- **Tareas:** como parte de la evaluación sumativa, la persona estudiante realizará tareas cortas en cada Tema del Plan de curso, las cuales consistirán en sinopsis, informes, cuadro de conclusiones y recomendaciones o aportes novedosos sobre las lecturas, donde evidencie criterios propios, reflexiones y opiniones bien fundamentadas sobre los temas estudiados. Estas tareas se presentarán formalmente según los parámetros establecidos por las normas de la *American Psicological Association* (APA).
- **Lecturas:** referentes al tema. Serán parte importante del proceso de aprendizaje que cada estudiante debe realizar semanalmente de acuerdos a los fundamentos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Participación en actividades de aprendizaje en línea: dentro de esta asignatura se incorpora un módulo virtual, lo cual facilitará el envío de trabajos, así como la realimentación de estos. De igual forma se trabajará con foros de virtuales, donde la persona estudiante podrá hacer consultas y aclarar dudas tanto con el profesor como con sus compañeros.
- Foros: después de hacer lectura de los materiales asignados, el estudiantado participará en un foro, donde expondrá sus criterios sobre las preguntas, problemáticas o temas estudiados y ofrecerá nuevos aportes al respecto. Compartirá con los y las compañeros(as) y analizarán lo interpretado por el resto de la red social. El o la tutor(a) realizará una sinopsis o sumario para reunir conclusiones sobre lo analizado. Se utilizará Internet como fuente de investigación y consulta para el fortalecimiento de todas las tareas.

- Código: 00210
- Proyecto: Cada persona estudiante realizará un proyecto donde se evidencie la apropiación de los contenidos de la asignatura y la aplicación en forma creativa de una propuesta de socialización de la información y el conocimiento a un contexto particular.
- Prácticas en computadora: Serán parte del proceso de aprendizaje que ejecutará el tutor o tutora mediados en forma virtual, cuyo objetivo final será retroalimentar al estudiante en la edición y trabajo con diferentes formatos de archivos.

La participación del estudiantado en cada uno de los foros, así como en el desarrollo de todas las actividades del curso son requisito indispensable para la aprobación de este.

Todo el material de lectura o materiales de apoyo para el desarrollo de las diferentes actividades previstas estarán disponibles en forma cronológica y entregas semanales en la plataforma virtual.

6. Materiales y Recursos Didácticos

En el aula virtual hospedada en <u>"AprendeU"</u>, tendrá todas las lecturas y materiales virtuales que la persona estudiante requiere accesibles desde la plataforma de aprendizaje virtual de la Universidad, dispuestos en entregas semanales.

El material didáctico es solo para uso académico del cual la persona estudiante puede disponer libremente para su aprendizaje.

7. Cronograma

A continuación, se presenta un desglose de las actividades a realizar en el entorno estudiantil de la Plataforma de Aprendizaje AprendeU. Las actividades académicas inician el día 05 de febrero del 2024.

Semanas	FECHAS	ACTIVIDADES	MATERIA PARA ESTUDIAR
Semana (1) e Introductoria	05 al 12 de febrero	Foro de Presentación: En el Campus Virtual AprendeU.	Semana introductoria/ revisión general de materiales y Semana 1
Semana 2	13 al 19 de febrero	Tutoría I: Tipo en línea. Se utilizará cualquiera de los siguientes programas para realizar la tutoria en línea: Microsoft Teams, Cisco Webex o Zoom. Se requiere que cada estudiante tenga estudiado los temas correspondientes. Foro Académico I: En el Campus Virtual AprendeU. Instrucciones del Proyecto Evaluado de Investigación: En el Campus Virtual AprendeU.	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 3	20 al 26 de febrero	Práctica Calificada Procesador de Texto: En el Campus Virtual AprendeU.	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU

8

Semana 4	27 de febrero al 04 de marzo	Tutoría II: Tipo en línea. Se utilizarán cualquiera de los siguientes programas para realizar la tutoria en línea: Microsoft Teams, Cisco Webex o Zoom. Se requiere que cada estudiante tenga estudiado los temas correspondientes. Proyecto de Ofimática Procesador de Texto: En el Campus Virtual AprendeU.	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 5	05 al 11 de marzo	Primera Prueba Ordinaria (*). El horario será confirmado en la Plataforma de Aprendizaje.	Se realizará en la Plataforma de Aprendizaje
Semana 6	12 al 18 de marzo	Tutoría III: <u>Tipo en línea. Se</u> <u>utilizarán cualquiera de los</u> <u>siguientes programas para</u> <u>realizar la tutoría en línea:</u> <u>Microsoft Teams, Cisco Webex</u> <u>o Zoom.</u> Se requiere que cada estudiante tenga estudiado los temas correspondientes.	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 7	19 al 24 de marzo	Actividades de Seguimiento Práctica Calificada: Hoja de Cálculo: En el Campus Virtual AprendeU	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
	25 al 29 de marzo	Semana Santa	
Semana 8	06 de abril	Segunda Prueba Ordinaria (*)	Se realizará en la Plataforma de Aprendizaje

	T	<u> </u>	
Semana 9	08 al 15 de abril	 Entregar el Proyecto de Investigación: las instrucciones se encuentran disponibles desde la Semana 2. Entrega del Proyecto Evaluado de Investigación: En el Campus Virtual AprendeU. 	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 10	16 al 22 de abril	Tutoría IV: <u>Tipo en línea. Se utilizarán cualquiera de los siguientes programas para realizar la tutoría en línea: Microsoft Teams, Cisco Webex o Zoom.</u> Se requiere que cada estudiante tenga estudiado los temas correspondientes.	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 11	23 al 28 de abril	Proyecto de Ofimática: Hoja de Cálculo: En el Campus Virtual AprendeU	Los materiales se encuentran en la Plataforma AprendeU
Semana 12	29 de abril al 04 de mayo	Calificación trabajos finales	
Semana 13	Del 04 de mayo en adelante	Entrega de notas a la cátedra y cierre de actas.	

8. Evaluación de los aprendizajes

El Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5". El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

En caso de asignaturas o cursos en la plataforma educativa virtual, los instrumentos de calificación se encontrarán en el entorno virtual.

8.1. Normas de redondeo

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

8.2. Aprobación de la asignatura

El Reglamento General Estudiantil, en su artículo 56 define que la nota de aprobación de la asignatura para pregrado y grado será de 7.0 y 8.0 para TFG (2012, p.33).

De acuerdo con el Reglamento General Estudiantil (ARTÍCULO 105), la evaluación para el TFG se realiza de la siguiente forma:

Para la calificación del trabajo final de graduación se tomarán en cuenta el proceso de elaboración y su defensa final (preparación y defensa final del

Concierto de Graduación), cuyo puntaje será distribuido de acuerdo con los criterios y especificaciones que la unidad académica determina. La etapa de proceso será evaluada por el comité asesor, siguiendo los criterios emitidos por la unidad académica. Asimismo, cada unidad académica se encargará de diseñar y entregar a cada uno de los miembros del tribunal examinador un instrumento de calificación, que incluya los criterios de desempeño que serán evaluados y la escala de calificación que se va a utilizar durante la defensa del TFG. El tribunal examinador calificará el trabajo como: aprobado con distinción, aprobado o reprobado, según sea el caso, tomado en cuenta la suma porcentual del rendimiento de cada estudiante durante el proceso de elaboración y la defensa del trabajo, asignando las calificaciones de la siguiente manera:

- a. Aprobado con distinción: Haber obtenido una calificación promedio entre el rango de 10.00 y 9.50, así como contar con el voto unánime de todos los miembros del tribunal examinador.
- b. Aprobado: Haber obtenido el voto unánime de todos los miembros del tribunal examinador y una calificación promedio entre el rango de 10.00 y 8.00.
- c. Reprobado: Haber obtenido una calificación promedio de 7.99 o menos.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Instrucciones generales para la realización de los trabajos requeridos en la asignatura:

- Los trabajos deben presentarse en forma completa y en la fecha establecida. No se aceptan tareas que se entreguen en forma extemporánea.
- Los documentos deben de presentarse en forma digital a un espacio y medio (1,5) en procesador de texto, con letra Arial No.12, márgenes de dos y medio (2,5), temas y subtemas en negrita. Además, cada página del trabajo debe estar debidamente enumerada. Estas condiciones deben cumplirse puntualmente.
- La persona estudiante debe asegurarse de sustentar teóricamente las propuestas que realiza. Por lo que deberá elaborar revisión bibliográfica sobre el tema. Esta debe realizarse de acuerdo con las normas A.P.A. (Recuerde consultar el manual APA para la elaboración de las citas y la lista de referencia).

• Utilice correctamente los diferentes tipos de cita que se pueden realizar dentro del texto.

Citas Cortas	Citas largas
Menos de 40 palabras	Más de 40 palabras
Dentro del texto	Fuera del texto (Centradas)
Se sigue con el mismo tipo de	Mismo tipo de letra - Sin comillas
letra	Sin negrita
Entre comillas	No más de 15 reglones
Sin negrita	

- La Universidad le ofrece una amplia colección de material académico que usted debe consultar para nutrir sus trabajos, es importante que visite la Biblioteca Virtual e ingrese a las bases de datos y revistas científicas para que busque información sobre los temas que está investigando, para ello se puede apoyar en la documentación que aparece al final de este documento.
- Los trabajos deben ser presentados en un archivo de Microsoft Word
 (No en PDF) y deben ser nombrados de acuerdo con la siguiente
 indicación Trabajo 1 seguido del nombre y apellido del estudiante
 (en caso de que se trate del primer trabajo). Ejemplo:
 Trabajo1LuisMonge.doc
- Redacte su trabajo en un estilo idiomático impersonal, o sea, no tiene que hacer uso de la primera persona del singular ni del plural (yonosotros), procure hacer uso de lenguaje inclusivo.
- Recuerde consultar la matriz de calificación o rúbrica de evaluación del trabajo antes de entregarlo.

La elaboración de un trabajo académico

Un trabajo académico puede ser un "simple" trabajo de clase, un proyecto fin de carrera, un trabajo fin de Grado, un trabajo fin de Máster, etc.; en el caso de la asignatura estos trabajos son: tareas, ensayos, informes de lectura, investigaciones o resúmenes.

Para obtener los mejores resultados posibles, un trabajo de este tipo debe siempre seguir unas pautas de contenido y estilo. Dichas pautas serán indicadas por el Profesor-Tutor.

Aquí se incluyen los aspectos básicos para planificar y redactar un trabajo académico.

Estructura

Habitualmente el profesor proporciona las indicaciones prácticas sobre la presentación del trabajo. Si no es así, se debe de seguir una estructura lógica que deberá contar, al menos, con los siguientes apartados:

- Introducción
- o Desarrollo de los diferentes aspectos del tema tratado
- Conclusiones

A esta estructura básica se debe de añadir una serie de elementos que conforman el documento en sí mismo: portada, tabla de contenidos, introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones y bibliografía utilizada (todas las secciones de un trabajo académico deben de estar indicadas en el documento, con su respectivo subtítulo).

Además, es altamente aconsejable, acompañar los textos con la presentación de gráficos, esquemas, tablas o imágenes, éstas deberán ir acompañadas de un pequeño texto explicativo que favorezca su comprensión.

A continuación, se examina con mayor detalle cada una de estas partes:

- o **Portada:** la cual debe de estar compuesta por:
 - Universidad, Escuela, Cuatrimestre, Año y Centro Universitario.

Código: 00210

- Nombre y código del curso, nombre del tutor(a).
- Título respectivo del trabajo.
- Nombre completo del o la estudiante, número de cédula de identidad y carrera que cursa en la UNED.
- Fecha de presentación.
- Tabla de contenidos: recoge los diferentes apartados que se tratan en el documento, con sus correspondientes subdivisiones, si las hubiera, en el orden en que aparecen en el texto y con mención de la página donde comienzan.
- Introducción: describe el propósito y los objetivos del trabajo, el alcance (cronológico, geográfico, tipológico, etc.).
- o **Cuerpo del trabajo:** debe estar estructurado en epígrafes claramente señalados y destacados.
- Conclusiones: en ellas se deben presentar los resultados de nuestro trabajo.
- Bibliografía: es el conjunto de documentos utilizados para la elaboración del trabajo, aunque no se hayan citado. Habitualmente se presenta de forma alfabética. Para su realización hay que ceñirse a unas normas muy precisas.

> Foros académicos

Los foros de discusión permiten abrir un debate en el que las personas estudiantes aportan sus propias ideas sobre un tema concreto. Puede ver lo que se dice en él u opinar si tiene algo que decir. También permite comunicarse, intercambiar información y experiencias entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-profesores.

Código: 00210

La participación de los foros viene a ampliar lo estudiado en la asignatura; por lo tanto, es importante que tenga presente las siguientes reglas al momento de participar en cada foro:

- Las participaciones en los foros oscilan entre tres o cinco veces, en diferentes días; dependiendo de la complejidad de este, debe de estar atento a las instrucciones definidas por el profesor(a)-tutor(a).
- Los aportes y las respuestas deben estar de acuerdo con el tema de estudio, puede ampliar sobre el tema, si incluye alguna información de Internet o de las lecturas semanales, tiene que citarlas, de lo contrario será castigado.
- Debe ser claro y lo más conciso posible, y fundamentar su comentario.
- La participación en cada foro se hará en el transcurso de las fechas especificadas en el cronograma de foros, esto con el fin de que el profesor(a)-tutor(a) pueda revisar su participación en el transcurso de la semana siguiente.
- Tome en cuenta los aspectos presentes en la rúbrica de evaluación de los foros de discusión (se incluye dentro de la plataforma de aprendizaje en línea), en el momento de realizar sus participaciones en la plataforma.
- Además de <u>las participaciones</u>, debe interactuar con los demás compañeros y compañeras de la asignatura o responder a preguntas específicas que realice el profesor-tutor de manera individual o grupal.

9.1. Prueba escrita ordinaria

Los mismos serán aplicados en las fechas establecidas por la UNED y serán realizados en el <u>Campus Virtual AprendeU</u> con una duración de *120 minutos* (*dos horas*). Cada uno de las pruebas ordinarias tiene un valor correspondiente al 1.5 de la evaluación total del curso y se deberán presentar dos.

Temas (I Prueba Ordinaria Virtual)

- Evolución Histórica de la Computadora
- Introducción a los sistemas de computo
- Organización de la Computadora
- Sistemas Operativos
- Redes de Computadoras

Temas (II Ordinario)

15

- Presentación de Internet
- Sistemas de Bases de Datos
- Inteligencia Artificial
- Gráficos por computadora
- Seguridad

9.2. Prueba escrita diferenciada

En caso de ser necesario, la Cátedra dispone de la aplicación de las pruebas virtuales diferenciadas, para poder optar por las mismas es necesario estar en el documento que se recibe por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles en donde se indica la lista de estudiantes y el tipo de adecuación a aplicar.

9.3. Prueba escrita de reposición

Esta asignatura dispone de la aplicación de las pruebas virtuales de reposición, tanto del Primer Ordinario como del Segundo Ordinario.

Para poder optar para la aplicación de las Pruebas Virtuales de Reposición se debe de cumplir con lo establecido en el Reglamento General Estudiantil.

Las fechas de estas pruebas se estarán comunicando en la Plataforma de Aprendizaje.

9.4. Proyectos/Tareas

Todos los trabajos académicos que se presentarán formalmente deben de cumplir con los parámetros establecidos por las normas de la **American Psicological Association (APA), en su versión 6.0.**

A continuación, se detallan las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes seleccionados para el periodo académico:

• Foro Académico

Valor Total: 1,0

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: la establecida en la Plataforma de Aprendizaje.

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo: Desarrollar la pregunta generadora acerca de un tema que vigente con respecto a las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Instrucciones Generales:

Su participación la debe realizar siempre dentro del espacio asignado para el desarrollo del foro y no deben excederse a una cuartilla (media página) ya que se trata de realizar aportes claros y puntuales para que los compañeros lean, conozcan y discutan su posición respecto al tema. Si desea ampliar o justificar su aporte, puede adjuntar el documento para compartirlo con sus compañeros.

Código: 00210

- Si debe apoyar sus criterios con citas de autores, debe indicar la referencia.
- No se admitirá aportes dentro la discusión del foro que sean copias de documentos, revistas, o libros, incluso de Internet.

Instrucciones Específicas:

- Lea la pregunta generadora, la cual será colocada por el Profesor-Tutor al inicio de la actividad.
- Participe en la actividad del foro con sus compañeros de grupo, discuta sobre el tema propuesto y las preguntas generadoras.
- Para el desarrollo de la conversación es necesario que intervenga como mínimo con un aporte acerca del tema central y el número de aportes que el profesor especifique a los compañeros:
 - Una intervención con su posición respecto al tema (respuesta a pregunta(as) generadoras.
 - Las intervenciones indicadas por el profesor, para interactuar y retroalimentar los aportes de sus compañeros, los cuales deben de realizarse en diferentes días de la semana.

Práctica calificada Procesador de Palabras.

Valor Total: 1,0

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: la establecida en la Plataforma de Aprendizaje.

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo: Evidenciar el dominio del procesador de palabras para elaborar un trabajo académico con altos estándares de calidad.

17

Objetivos específicos:

El estudiante demostrará el dominio del procesador de palabras para:

- o Elaborar una portada de un trabajo universitario.
- Elaborar una tabla de contenido automática.
- Alineación del texto.
- Uso de fuentes o tipos de letras.
- Uso de encabezados automáticos.
- o Insertar automáticamente la numeración de página.
- Uso de columnas.
- Inserción de imágenes y tablas.
- Uso automático de la citación bibliográfica en el texto.
- o Elaborar e inserta en forma automática las referencias bibliografías.

Código: 00210

- Uso del pie de página.
- o Uso del corrector ortográfico.

• Proyecto de Ofimática: Procesador de Palabras.

Valor Total: 1,5

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: la establecida en la Plataforma de Aprendizaje.

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo: Evidenciar el uso y entendimiento del procesador de palabras en cualquiera de las funciones que tenga disponibles.

• Práctica calificada Hoja de Cálculo.

Valor: 1,0

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: la establecida en la Plataforma de Aprendizaje.

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo General:

Evidenciar el dominio del estudiante en el manejo de datos mediante hojas de cálculo, con altos estándares de calidad y ética académica.

Código: 00210

Objetivos específicos:

El estudiante demostrará el dominio de la hoja de cálculo para:

- a) Dar formato a las celdas. Utilizando las opciones de alineación de texto, control de texto y orientación.
- b) Dar formato a las celdas. Utilizando las opciones de Fuentes, tramado, tipo de datos y bordes.
- c) Utilizar estilos de celdas.
- d) Aplicar fórmulas de mayor utilización.
- e) Aplicar fórmulas lógicas.
- f) Utilizar filtros. g) Hacer cálculos automáticos.
- h) Elaborar gráficos.
- i) Editar gráficos.
- j) Utilizar comentarios.

Investigación y revisión bibliográfica.

Valor total: 1,0

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: la establecida en la Plataforma de Aprendizaje.

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo de aprendizaje: El objetivo de este proceso de investigación es aprender a utilizar en forma correcta las bases de datos internacionales de información especializada de que dispone la Universidad.

Proyecto de Ofimática: Hoja de Cálculo.

Valor Total: 1,5

Puntaje: El indicado en la consigna de la actividad.

Fecha de entrega: La indicada en la Plataforma

Forma de entrega: Únicamente vía plataforma en el sitio indicado para tal efecto.

Objetivo: Evidenciar el uso y entendimiento de la hoja de cálculo en cualquiera de las funciones que tenga disponibles

10. Referencias

- Forouzan, B. (2017). *Introducción a la ciencia de la computación. De la manipulación de datos a la teoría de la computación.* (5ª ed.). México, DF.: Internacional Thomson Editores.
- Glenn, J. (2018). *Introducción a la Computación.* (11ª ed.). Madrid, España: Pearson Education.
- Norton, P. (2016). *Introducción a la Computación.* (6ª ed.). México, DF.: McGraw-Hill.
- Prieto, E., Lloris, A., y Torres, J. (2018). *Introducción a la Informática.* (5ª ed.). México, DF.: McGraw-Hill.
- Universidad Estatal a Distancia. (2005). Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.
- Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil. San José: Vicerrectoría Académica.* Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.
- Universidad Estatal a Distancia. (2005). Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.
- Universidad Estatal a Distancia. (2012). Reglamento General Estudiantil. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

11. Consideraciones generales

La asignatura cuenta con materiales digitales que se incluyen en plataforma de aprendizaje. Al ser considerado una asignatura teórico-práctica demanda el uso de material con diversos formatos, dichos recursos constituyen un medio fundamental de estudio.

Código: 00210

Para comunicarse con el profesor(a) tutor(a) y realizarle las consultas de índole académico, la persona estudiante deberá estrictamente utilizar la plataforma virtual, ya sea a través de los foros o correo de la plataforma.

11.1. Horario de atención de la cátedra

Para consultas generales sobre el desarrollo de la asignatura en general, se debe de enviar un correo a la dirección lumonge@uned.ac.cr, la atención a consultas se realiza por medio del correo institucional.

Las consultas académicas y de gestión son atendidas por los **profesores(as)** en el Plataforma de Aprendizaje "AprendeU", para ello se puede hacer uso del **correo electrónico de la Plataforma** o el **Foro de Dudas**.

Para comunicarse con el profesor(a) tutor(a) y realizarle consultas académicas o sobre el desarrollo de la asignatura, la persona estudiante deberá estrictamente utilizar la plataforma virtual, ya sea a través de los foros o correo de la plataforma.

Encargado de cátedra:

- Nombre: Luis Alberto Monge Mata
- Correo electrónico: lumonge@uned.ac.cr
- Número telefónico (oficina): 2527-2765
- Horario de atención consultas académicas: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a
- 4:30 p.m. por medio del correo electrónico

Contactos Carreras de Bibliotecología

 Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

bibliotecologiacra@uned.ac.cr

Asistente académica:

Nombre: Stephany Herrera Rojas

Correo electrónico: sherrera@uned.ac.cr

Número telefónico: 2527 2470

Horario de atención consultas: martes y jueves con horario de 1:00 pm a 4:30 pm

21

11.2. Equipo y software requerido

Como la asignatura "Introducción a la Computación (Código:00210)", tiene todas sus actividades académicas en la Plataforma de Aprendizaje "AprendeU", es necesario contar con un equipo de computación adecuado y que tenga un acceso a Internet con un mínimo de ancho de banda de 2 Megabits/segundo.

Código: 00210

Es necesario utilizar algún programa informático de "Ofimática" para poder realizar las actividades que se programaran de forma semanal o quincenal en la asignatura.

11.3. El plagio

PLAGIO

Código: 00210

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

- Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)
- Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación d e los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)
- Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)
- Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

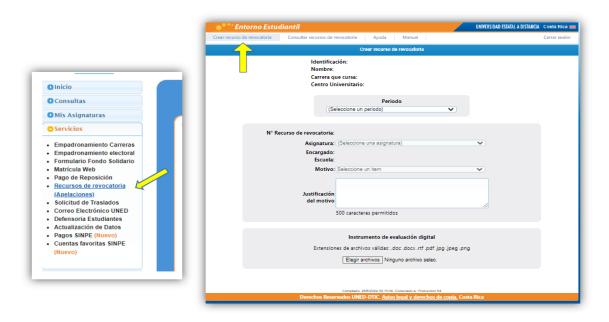
b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

- c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:
- c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)
- c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del docu mento y las posibilidades de corrección. (p.25)
- Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.4. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas. Para ello debe ingresar al <u>Entorno Estudiantil</u>, ir a la sección de **Servicios**, **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf.

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil**, **articulo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil Reglament o General 24 ener 22.pdf

APELACIONES REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisible la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

11.5. Recomendaciones

Recomendaciones para estudiar.

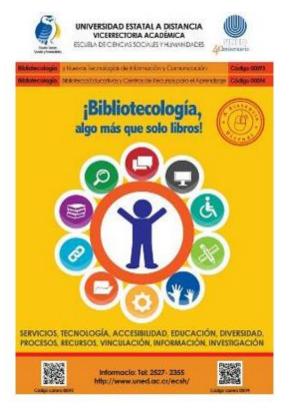
 Recuerde tener siempre presente desde el inicio las fechas de presentación o participación en todas las actividades académicas planteadas, pues esta omisión puede afectar su calificación final y la plataforma no contempla entregar en fechas u horas extemporáneas.

Código: 00210

- **Lea** los objetivos generales y específicos de cada tema, para que su comprensión sea más sencilla al elaborar mapas mentales.
- **Lea y comprenda** cuidadosamente las actividades académicas a realizar y realice todas las consultas que considere necesarias al profesor tutor o a sus compañeros.
- Elabore esquemas, resúmenes y mapas conceptuales en un cuaderno para que pueda acceder a la información cuando no se encuentre frente a la computadora.
- Descargue la información de la plataforma y los enlaces que se le presentan.
- Acostúmbrese a distribuir su tiempo de estudio.
- No espere hasta el último minuto para participar en los foros, entregar tareas o cada actividad evaluada, todas ellas tienen una fecha cierre en la plataforma.
- Elabore un plan de contingencia de lugares y acciones para los siguientes casos: caída de la red de Internet, suministro de energía eléctrica, hora de cierre de cafés Internet, imprevistos personales, etc.
- Lea cada una de los anuncios, los foros y correos enviados por el profesor tutor o sus compañeros, esto le ayudara a tener un mejor seguimiento del curso.
- **Debe dedicarle tiempo** e ingresar constantemente a la plataforma con el fin de cumplir con las actividades propuestas.
- La entrega del proyecto y cualquier otra actividad tiene que ser puntual, y entregados por medio de la Plataforma de Aprendizaje Virtual Moodle (en la sección que se indique), no se aceptarán por otros medios fuera de la plataforma. No se aceptan en fechas extemporáneas, sólo casos muy justificados y autorizados por el Encargado de Cátedra.
- Los instrumentos de evaluación en los que se verifique igualdad o similitud, será asignada una calificación de uno y el estudiante podrá hacer uso del recurso de apelación para esclarecer la situación según normativa existente en los reglamentos académicos.

- Los profesores-tutores tienen el derecho de verificar la autoría de cualquier instrumento de evaluación.
- Las consultas realizadas por los estudiantes deben ser respondidas por los profesores-tutores en el transcurso de 48 horas después de la publicación en el foro de dudas de la plataforma o por el correo interno. Si su consulta no es atendida en dicho tiempo, tendrá que dirigirse en segundo orden con el Encargado de Cátedra Luis A. Monge Mata (<u>lumonge@uned.ac.cr</u>)
- Recuerde que los feriados obligatorios, la Universidad no trabaja, por lo tanto, el profesor-tutor atenderá las consultas el día hábil siguiente.
- Cualquier cambio, mejora o información adicional que se incluya en la asignatura, será presentado mediante las herramientas de la plataforma; anuncios, foro de consulta y correo interno de la plataforma.
- Es importante que la persona estudiante utilice como canal de comunicación al profesor-tutor, ya que es la persona encargada de la asignatura.

12. Anexos



 Se recomienda a los estudiantes de Diplomado, completar el Plan de estudios de este nivel, incluyendo las asignaturas de Estudios Generales, antes de matricular asignaturas del nivel de Bachillerato.

Código: 00210

 Recuerden mantener sus datos de registro en la universidad actualizados, así como sus registros de notas.



"Radio Revista BIBLIO 93-94"

Código: 00210

Programa de radio producido por la Cátedra de Gestión y Servicios, Onda UNED de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Enlace:

http://www.ondauned.com/catedras.php?busqueda =bb9394

El último viernes de cada mes te esperamos, a las 8pm por *Costa Rica Radio 101.5 FM*, con mucha información en la *Radio Revista <u>Biblio</u> 93-94* a través de Onda UNED.

12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU

Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y la persona docente.

El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

Requerimientos para el uso de los campus virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del campus virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

Hardware

- ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

27

Software

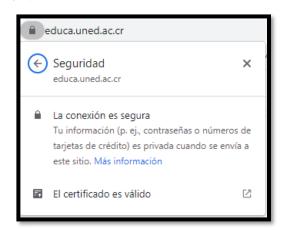
- ✓ Sistema operativo
 - Windows 10, Windows 11 o superior.
 - MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey)
 13.0 (Ventura) o superior.

Código: 00210

- ✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: https://www.whatsmybrowser.org/
- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil

Hardware:

✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).

Código: 00210

- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/

https://www.speedtest.net/es

https://fast.com/es/

Software:

- ✓ Sistema Operativo
 - Android 10, 11, 12, 13 o superior.
 - iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.
 - iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.

Puede verificar su versión de navegador en:

https://www.whatsmybrowser.org/

- ✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

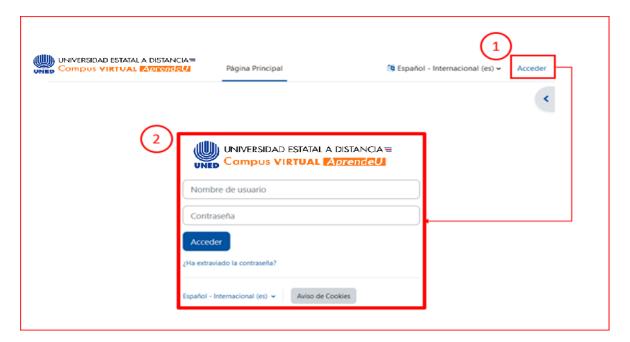
Seguridad

✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales) ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción "Información del sitio web", compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?

Para ingresar, lo primero que debe hacer es buscar la opción Acceder y hacer clic sobre ella. Esta acción habilitará una nueva ventana donde debe anotar las credenciales de acceso.



Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

Ejemplos:

Si número de identificación tiene 7 dígitos (1-234-567) deberá digitar: 0102340567

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar: **0114560052**

Sin embargo, si usted es un estudiante extranjero o residente, su Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.

Contraseña.

La misma se enviará a su correo electrónico institucional o el que proporcionó cuando efectuó la matrícula.

En el mensaje que se envía se incluirá una contraseña temporal que les permitirá acceder al campus virtual correspondiente. En caso de no ubicar este mensaje, es de suma importancia que **revise la carpeta de correo no deseado o spam** para verificar si el mensaje llegó a ese espacio. El correo se enviará en el siguiente formato:



Código: 00210

Hola, (SU NOMBRE),

Se le ha creado una nueva cuenta en el campus virtual **AprendeU** de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y se le ha asignado una contraseña temporal, por lo que es importante que cuando ingrese por primera vez proceda a cambiar su contraseña.

Los datos para ingresar son:

Campus virtual	Contraseña	Usuario
AprendeU	pV*p@9%A	0102340567

Para comenzar a usar el campus virtual AprendeU, ingrese en el siguiente enlace: https://aprende.uned.ac.cr/

En la mayoría de programas de correo electrónico, la dirección anterior debería aparecer en forma de enlace de color azul sobre el que simplemente debe hacer clic. Si eso no funciona, copie y pegue la dirección en la barra de direcciones del navegador.

Si necesita ayuda, por favor póngase en contacto con el Programa de Aprendizaje en Línea al teléfono 2234-3236 en las extensiones: 4672, 3545, 3546, 6509 y 4672. También por correo electrónico a la dirección aprendizaje

Agradecemos no responda a este mensaje, ya que es generado automáticamente y no recibirá respuesta.

Al iniciar sesión en el sistema de aprendizaje, el mismo de forma automática le solicitará que cambie su contraseña.



Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.uned.cr/qr/aprende o bien, utilice el siguiente código QR.



Código: 00210

1. Ingreso <u>Desde el navegador web</u> al Campus Virtual AprendeU

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo empleando dos posibilidades diferentes.

Opción 1

Paso 1. En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes**, y haga clic sobre esta opción.

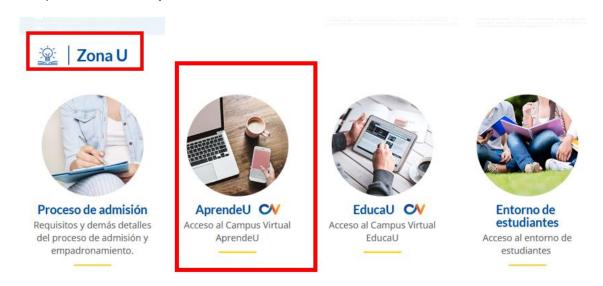


Paso 2. Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción AprendeU.



Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección **Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



2. Ingreso Desde la App Campus Virtual UNED



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

Manual para sistema operativo Android:

https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_C V UNED Android.pdf

Código: 00210

Manual para sistema operativo iOS:
 https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C
 V_UNED_iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de actividad en la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con la persona docente y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (offline).

¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección "Vista general de curso", que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre el nombre de esta.



¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED estará disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este I Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes**, **5 de febrero del 2024**.

¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

- 1. Webinar "Inducción al campus virtual AprendeU" el 6 de febrero del 2024, a partir de las 6:00 p.m.
- 2. En la página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
- En el canal de YouTube de Aprendizaje en Línea, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace https://www.youtube.com/user/PALUNED
- 4. La página de la red social **Facebook "Aprendizaje en Línea"**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** <u>aprendizajeenlinea@uned.ac.cr</u> con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.

12.2. Información de la Biblioteca





Código: 00210

Ofrecen

Diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingrese a:

https://www.uned.ac.cr/academica/cidreb



Amgv / I-2024